

Informe Trimestral Enero – Marzo 2021

Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - OACNUDH¹



CONTEXTO DEL PAÍS

De acuerdo con la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el primer trimestre de 2021, **hay 1 caso confirmado y 29 más en proceso de verificación de homicidios relacionados con las actividades de defensa de los Derechos Humanos**. Entre los casos en verificación hay **4 mujeres, 1 persona LGBTI, 1 líder afrodescendiente y 12 líderes indígenas**.

No debe olvidarse que en 2020 se documentaron un total de **53 homicidios y que al cierre del año había 80 casos en proceso de verificación**.

En ese sentido, persisten las violaciones de derechos humanos y las acciones violentas en el país, así como los riesgos a los que se enfrentan las y los defensores de derechos humanos en sus territorios en el desarrollo de su labor.

En este contexto, las acciones adelantadas por las organizaciones que participan en la Convocatoria “Redes de Defensores y/o Redes de Organizaciones de Derechos Humanos para el Fortalecimiento de la Capacidad de Protección y Autoprotección de las y los Defensores de Derechos Humanos en Colombia” resultan claves para fortalecer sus capacidades organizativas y de incidencia, así como en el desarrollo de estrategias para su protección, la de sus comunidades y territorios.

Las 13 organizaciones que lideran los procesos con sus aliadas locales en el marco de esta Convocatoria son:

- **Catatumbo, Meta y Guaviare: ANZORC y FENALPER.**
- **Chocó: CODHES* y REDEPAZ.**
- **Cauca: Ruta Pacífica de las Mujeres; ACIN; Proyecto Pueblo NASA*; SISMA Mujer; Casa de la Mujer; ACONC; Comisión Colombiana de Juristas.**
- **Nariño: ACPO y el Colectivo Orlando Fals Borda.**

A continuación, se presentan los principales resultados conseguidos por las organizaciones en el **periodo enero a marzo de 2021**.

***Tanto CODHES como Proyecto Nasa concluyeron las actividades previstas en la convocatoria en diciembre de 2020. Por esta razón no aparecen actividades específicas para este periodo.**

Ventana No Gubernamental
Fondo Multidonante de las
Naciones Unidas para el
Sostenimiento de la Paz:
Redes de Defensores y/o
Redes de Organizaciones de
Derechos Humanos para el
Fortalecimiento de la
Capacidad de Protección y
Autoprotección de las y los
Defensores de Derechos
Humanos en Colombia.

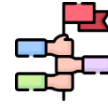
Desarrollada en los Territorios
PDET:

CATATUMBO
META
GUAVIARE
CHOCÓ
CAUCA
NARIÑO



¹ Elaboró: Lina Tatiana Lozano Ruiz. Apoyo Técnico Derechos Humanos en Territorio. OACNUDH. Abril 2021.

AVANCE GENERAL DE LA CONVOCATORIA



Los siguientes son los avances generales de esta Convocatoria en el trimestre enero – marzo de 2021:



PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA:

- Las organizaciones mantienen sus actividades de monitoreo e incidencia en diversos escenarios locales, departamentales y nacionales.
- Se han priorizado espacios como las Mesas Territoriales de Garantías, además de generarse escenarios de interlocución directa con la institucionalidad local y nacional.



ENFOQUE DE GÉNERO:

- La Convocatoria ha generado acciones que posicionan liderazgos de mujeres al interior de las organizaciones.
- Se han generado espacios autónomos de trabajo entre mujeres y acciones para facilitar su participación, generando alternativas para el trabajo de cuidado.
- Se han generado acciones para visibilizar y reconocer la labor de las mujeres Defensoras de Derechos Humanos y los retos específicos a los que se enfrentan en su labor.
- Se han realizado alertas y labores de monitoreo sobre la situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en el país y se valora positivamente el mayor interés de las organizaciones por incluir el enfoque de género en sus análisis.



ENFOQUE ÉTNICO:

- Se han generado acciones para fortalecer las guardias indígenas y guardias cimarronas que redundan en estrategias de protección para el fortalecimiento del gobierno propio y de los derechos sobre el territorio.
- Hay un interés importante de incluir el enfoque étnico en los análisis realizados por las organizaciones, así como sobre la importancia de articular y concertar acciones con las autoridades étnico-territoriales.
- A partir de la convocatoria se han impulsado acciones legales sobre el Derecho a la Consulta Previa, generando impactos positivos en el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos étnicos.



NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES:

- Las organizaciones han puesto en práctica metodologías lúdicas y artísticas – Artivismo - dirigidas específicamente a niños, niñas y jóvenes sobre el enfoque de Derechos Humanos, incentivando su participación en los procesos comunitarios y el reconocimiento de sus derechos.
- Los Planes de protección y autoprotección que se han construido han incluido las perspectivas de las y los jóvenes y los riesgos específicos a los que se enfrentan sus comunidades.
- La convocatoria ha generado escenarios en que las NNA y jóvenes han reconocido el valor de la Defensa de los Derechos Humanos y en particular de las y los miembros de sus comunidades que hacen esta labor.
- En el ajuste de las actividades a la virtualidad, el apoyo que pueden brindar jóvenes por tener más familiaridad con las TICs ha resultado en una mayor apropiación y participación de estos en los procesos organizativos, lo que también es positivo en clave de reconocimiento y relevo generacional.



BUENAS PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN:

- Las organizaciones cuentan con 3 fondos de emergencia en funcionamiento. Eso han beneficiado personas víctimas de amenazas y otros hechos violentos, así como a miembros de comunidades que se encuentran en situaciones de crisis humanitarias.
- Los Fondos de Emergencia han incluido el enfoque de género y diferencial en sus herramientas de funcionamiento y caracterización de las víctimas a las que están dirigidos.
- Las organizaciones han construido participativamente Planes de protección y autoprotección, que tienen como objetivo identificar las propias capacidades y estrategias de protección, así como servir como herramientas de incidencia para la respuesta institucional.
- Las organizaciones cuentan con estrategias de atención psicosocial que, en contextos de persistencia de vulneraciones de derechos con pocas capacidades institucionales, resultan muy valiosas para las comunidades y Defensores y defensoras de derechos humanos.



MONITOREO DE DERECHOS HUMANOS:

- Las organizaciones han mantenido labores de monitoreo, denuncia y acompañamiento a las comunidades, desarrollando herramientas que permiten organizar y gestionar la información.
- Se han desarrollado herramientas para sistematizar la información que las organizaciones sobre violaciones de derechos humanos, de modo que se facilite el seguimiento de los casos, así como la documentación para actividades de incidencia y litigio estratégico.



GESTIÓN DE CONOCIMIENTO:

- La convocatoria ha permitido a las organizaciones hacer procesos de evaluación de sus propias capacidades y necesidades, así como de sistematizar sus experiencias y aprendizajes previos. Algunas organizaciones no habían tenido la oportunidad de hacer este tipo de ejercicio.
- Se han desarrollado micrositios y boletines que presentan las actividades desarrolladas en el marco de la convocatoria.



VISIBILIDAD Y CONECTIVIDAD:

- Se han desarrollado estrategias de Comunicaciones que visibilizan el quehacer de las organizaciones y de las y los defensores de DDHH.
- Pese a los retos que ha implicado la necesidad de virtualizar actividades por la coyuntura de la emergencia sanitaria por el COVID -19, la convocatoria ha permitido llevar equipos y conexiones a internet a las organizaciones y sus comunidades para garantizar la participación de las organizaciones en los espacios de incidencia e interlocución.
- Haber tenido que pasar a la virtualidad varias de las actividades contempladas, generó impactos positivos no esperados, como la posibilidad de que mujeres defensoras se familiarizaran con redes sociales y otras herramientas, que también resultan útiles para su trabajo de defensa de los DDHH.

AVANCES POR ORGANIZACIÓN EN LA CONVOCATORIA (ENERO – MARZO 2021)

CATATUMBO, META Y GUAVIARE

1. **ANZORC** con **ASPROMACARENA** (Meta), **COOAGROGUAVIARE** (Guaviare) y **ASCAMCAT** (Catatumbo). *Las Vidas Campesinas Importan. Juntos esfuerzos y capacidades para proteger los liderazgos campesinos.*



Avance técnico: 73%
Avance Financiero: 100%



Beneficiarios(as) indirectos: 215
Beneficiarios(as) directos: 189



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

Las organizaciones han avanzado en cumplir varias de sus metas propuestas:

- Se realizaron y sistematizaron nueve mapas de riesgo en los territorios priorizados.
- Se realizaron tres diálogos preparatorios de los espacios multiactor, uno en Catatumbo, uno en Meta y uno en Guaviare.
- Se realizaron dos giras de intercambio de experiencias comunitarias de protección y prevención, una en Guaviare y Meta y la otra en el Catatumbo.
- Se ha realizado un encuentro de diálogo multiactor en la región del Guaviare.
- Con el Fondo de Riesgo del proyecto se ha apoyado a seis (6) personas, dos en el Meta, una (1) en el Guaviare y tres (3) en la región del Catatumbo.
- Se ha avanzado en el proceso de sistematización de las experiencias de autoprotección a través de la realización de los mapas de riesgo y la línea del tiempo.
- Se ha avanzado en la construcción metodológica y de convocatoria para la gira de incidencia nacional.
- Se ha ejecutado la totalidad del plan de comunicaciones del proyecto, difundiendo podcasts (5), infografías, denuncias y otras piezas comunicativas sobre las iniciativas de autoprotección lideradas por las organizaciones, así como la situación de DDHH en el territorio.

- Se ha construido una metodología para el diálogo institucional que busca fortalecer las capacidades de interlocución de las organizaciones.



ALERTAS:

En los territorios priorizados hay conflictos entre las comunidades y la fuerza pública en el marco de la realización de operativos de erradicación forzada. Adicionalmente, actores armados ilegales también generan grandes presiones para las comunidades y las organizaciones, lo que aumenta las violaciones a derechos humanos, las cuales se suman a los impactos de la pandemia por el COVID 19.

Se han presentado amenazas y vulneraciones de derechos contra miembros de las organizaciones y del equipo dinamizador por su labor en la defensa de los derechos humanos.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- El equipo de las organizaciones locales ha avanzado en proceso de incidencia generando acercamientos con la institucionalidad local.
- Las organizaciones implementadoras del proyecto han apropiado herramientas administrativas y de planeación estratégica.
- Se han identificado nuevos liderazgos en las comunidades quienes resultan claves en el proceso de fortalecimiento organizativo.
- Se ha consolidado el relacionamiento con actores clave en los territorios, como la OACNUDH, la Defensoría del Pueblo, International Action for Peace (IAP) y otras organizaciones de Defensores y Defensoras de DDHH. Estos actores han acompañado actividades de las organizaciones.
- Las organizaciones han logrado incidir en la implementación del Decreto 660 de 2018, cuyas acciones se espera contribuyan a la Protección de las comunidades y organizaciones.
- Se han sistematizado y compartido experiencias de autoprotección campesina entre las organizaciones y los territorios del proyecto. Los resultados de esta identificación de mecanismos de autoprotección serán socializados en el encuentro final de lecciones aprendidas del proyecto
- Como resultado de la gira de intercambio de experiencias se realizará una Escuela de Guardias Campesinas en Meta y Guaviare la cual será facilitada por ASCAMCAT.

2. FENALPER. Red de Asociaciones de Personerías Municipales por la Promoción y Protección de Derechos Humanos en el Territorio.



Avance técnico: 80%
Avance Financiero: 90%

Beneficiarios(as) indirectos:
409
Beneficiarios(as) directos:
50



https://fenalper.org/?page_id=1930



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se han realizado a la fecha 6 pilotos del Plan de protección y autoprotección en Guaviare y Catatumbo para realizar análisis de riesgo, recibir retroalimentación sobre el instrumento y recolectar información que puede servir para incidir en el CERREM de la UNP.
- Se completaron el 100% de los espacios de formación contemplados. Estos espacios han fortalecido las capacidades de las y los personeros, así como han servido para fortalecer el relacionamiento con otros actores que han apoyado el proceso, como la OACNUDH y la UNP.
- Se han consolidado herramientas para el monitoreo y actualización de análisis de contexto regional. Personeras y personeros hacen uso de la matriz de análisis situacional, del mapeo de actores y la herramienta de documentación de casos.
- Se ha avanzado en una estrategia de comunicaciones y la realización de un vídeo que visibiliza y reconoce la labor de las personerías en la garantía de los derechos humanos.



ALERTAS:

En los territorios priorizados de se mantienen los escenarios de riesgo, los cuales se han visto gravemente afectados por la emergencia sanitaria, pues los actores armados ilegales usan la pandemia para ejercer mayor control sobre las comunidades. Esto supone un reto importante para las

Personerías, puesto que en el nivel local son las únicas instituciones del Ministerio Público que continúan ejerciendo sus funciones en medio de la emergencia sanitaria.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- La herramienta de documentación de casos ha sido útil para mantener un reporte sistemático de las atenciones brindadas a población víctima de conflicto armado y la identificación de riesgos que existen para defensores, defensoras y personeros y personeras.
- Los personeros y personeras de Meta y Guaviare han formalizado a través de Fenalper, la creación de la Asociación de Personeros/as del Amazonas y la Orinoquia, para fortalecer los espacios de diálogo e intercambio de experiencias regionales.
- Las herramientas que se han formulado para el análisis de riesgo facilitan la activación de rutas institucionales de protección, así como el seguimiento de los casos desde Fenalper y las personerías.
- La participación del equipo de Fenalper en espacios de articulación institucional ha permitido afinar los diagnósticos y mapas de riesgo, así como identificar aspectos puntuales a fortalecer en las rutas de atención.
- Los espacios de socialización e implementación del Plan de Protección y autoprotección han permitido reflexionar sobre las necesidades y riesgos específicos para los pueblos étnicos y las mujeres en los territorios priorizados. Esto ha permitido la inclusión de análisis desde el enfoque de género y diferencial.

CHOCÓ

3. **CODHES-FISCH.** *Redes para la Garantía de los Derechos a la Vida e Integridad de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y sus Organizaciones Afrocolombianas e Indígenas en el Chocó.* **INICIATIVA FINALIZADA**



Avance técnico: 100%
Avance Financiero: 100%



Beneficiari@s indirectos: 192.509 personas
Beneficiari@s directos: 442 personas

4. **REDEPAZ – TIERRA Y VIDA.** *Por la vida y la tierra: construcción de redes para la autoprotección de líderes y defensoras de DDHH en el Chocó*



Avance técnico: 100%
Avance Financiero: 100%



Beneficiarios(as) indirectos: 265
Beneficiarios(as) directos: 104



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

Este trimestre corresponde con la última fase del proyecto:

- Se realizaron actividades centradas en la presentación pública ante las autoridades locales de las cuatro Redes de Solidaridad locales (en Riosucio, Bojayá, Medio Atrato y Litoral de San Juan) y de una Red Departamental, que se espera sea el germen de una Guardia Cimarrona.
- Se elaboró un plan de trabajo de la Red Departamental buscando dar sostenibilidad al proceso realizado.
- 104 líderes y lideresas afrocolombianas, Negras y del Pueblo Wounaan participaron en espacios de formación y de identificación de riesgos para sus comunidades.
- Se diseñó e implementó la ruta de acción del fondo de atención humanitaria de emergencia. A partir del fondo se generaron acciones para apoyar a comunidades en el Litoral del San Juan.



ALERTAS:

En los territorios priorizados persiste la presencia de grupos ilegales y situaciones de confrontación entre ellos. Igualmente han aumentado los escenarios de conflictividad social asociados al incremento de cultivos de uso ilícito y demandas para la sustitución.

También se mantienen situaciones de crisis humanitaria por desplazamientos forzados y confinamientos, así como riesgos por contaminación con MAP, MUSE y AEI y casos de reclutamiento, uso y utilización de NNA.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- Se construyó y desarrolló la metodología “Mujeres Seguras” con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres en sus comunidades. Fue positivo generar espacios de trabajo autónomos entre las mujeres para fortalecer sus propuestas y capacidades de incidencia.
- Se establecieron espacios de actividades dirigidas a niños y niñas desarrollados en simultaneo con los espacios de formación, de modo que el trabajo de cuidado no representara una barrera para la participación de las mujeres y personas cuidadoras.
- Se generaron lecciones aprendidas sobre la coordinación con las autoridades étnico-territoriales, para asegurar el desarrollo exitoso de las iniciativas organizativas.

CAUCA

5. RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES. *Trenzando Saberes y Poderes desde la Diversidad para la Protección y Autoprotección de las Mujeres, Comunidades y Territorios en el Norte Del Cauca.*



Avance técnico: 61%
Avance Financiero: 100%



Beneficiarios(as) indirectos: 360
Beneficiarios(as) directos: 350



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se realizaron cuatro acciones públicas en los municipios de Caloto, Caldono, Corinto y Miranda con la participación de la institucionalidad local. En estos espacios se firmaron cuatro Pactos Políticos por la Protección y Autoprotección de las Mujeres, Comunidades y Territorios.
- Se logró generar 8 compromisos concretos con la institucionalidad responsable y competente en materia de prevención de los riesgos y protección de defensoras en el norte del Cauca, reflejados en las líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales.
- Se realizaron tres giras de medios que permitieron posicionar mensajes en los programas radiales comunitarios destacando la labor de las defensoras y los logros y desafíos entorno a las garantías de protección y autoprotección. Adicionalmente, se produjeron seis notas de prensa, dos boletines y dos piezas audiovisuales para posicionar mensajes de defensoras entorno a la protección de la vida, el territorio y la eliminación de todas violencias contra las mujeres y las basadas en género.
- Se inició la implementación de las acciones de protección y autoprotección de las organizaciones socias. Estas incluyeron: seis encuentros de experiencias entre mujeres para potenciar la participación comunitaria, espacios culturales y de “Artivismo”, es decir activismo a través del arte.
- 40 niñas, niños y jóvenes participan en estrategias de sensibilización construidas con enfoque de género desde el “Artivismo” como mecanismo de incidencia, cuidado y de memoria colectiva.
- Se realizaron encuentros de Sabedoras y Sabedores Ancestrales con mujeres, niñas/os y jóvenes integrantes de organizaciones indígenas, afros y campesinas del municipio de Miranda enfocados en estrategias de protección y autoprotección.
- Las cinco organizaciones socias culminaron el proceso formativo con la participación de 30 mujeres y 26 niñas, niños y jóvenes en la Escuela “Trenzando saberes y poderes para la protección y autoprotección”, en la que desarrollaron capacidades para el análisis del contexto y posibles acciones de autoprotección y protección territorial, así como las rutas institucionales disponibles.



ALERTAS:

En el Norte del Cauca persisten las violaciones a los derechos humanos producto de las confrontaciones entre grupos ilegales que se suman a los riesgos generados por el COVID-19. A pesar de esta situación fue posible el desarrollo de actividades presenciales durante este trimestre.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- Las organizaciones han generado acciones de incidencia en el marco de la Mesa Territorial de Garantías, participando en los espacios de cualificación de los comités de seguimiento y veeduría del Programa integral de garantías para defensoras y el pacto caucano con el posicionamiento de las medidas con enfoque de género. Además, vienen trabajando en la propuesta metodológica para la evaluación desde el enfoque de género de esta instancia.

- Las organizaciones se han vinculado al piloto del Programa Integral de Garantías incidiendo en que la oferta de este se ajuste a las necesidades del contexto y a la diversidad de las mujeres que hacen parte del Norte del Cauca.

6. SISMA – RED NACIONAL DE MUJERES. *Proyecto Nacional con coincidencias territoriales con Cauca, Meta y Chocó.*



Avance técnico: 70%
Avance Financiero: 100%



Beneficiarias indirectas: 500
Beneficiarias directas: 110



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Durante este trimestre SISMA impulsó la puesta en marcha de espacios colectivos virtuales de encuentro para alrededor de 110 mujeres que hacen parte de más de 90 organizaciones de base con presencia en 26 departamentos. Se trabajó en talleres pisco-jurídicos frente a la incorporación de estrategias de protección y autocuidado con enfoque de género.
- Se realizaron actividades orientadas a incorporar prácticas de autoprotección, entre las que se resaltan las que trataron de *tips* de seguridad digital, resultaron novedosas y necesarias ante el contexto de confinamiento.
- Los 4 nodos de la Red Nacional de Mujeres Defensoras – RNDM, lideraron la realización y puesta en marcha de sus planes de incidencia. Igualmente, Sisma realizó un plan de incidencia Nacional, los cuales en conjunto impactaron a 25 actores tanto en el nivel local como nacional.
- Se implementaron estrategias de incidencia virtual, lo que permitió mantener vigentes los procesos organizativos y sus objetivos.



ALERTAS:

La situación de confinamiento generada por la pandemia COVID-19 ha generado nuevos riesgos para las defensoras de derechos humanos, entre los que se han identificado el riesgo de ser amenazadas por ser posibles portadoras del virus y ha puesto en evidencia la precarización de sus condiciones de vida, la profundización de las labores de cuidado, así como, el incremento de la violencia en su contra tanto en los espacios públicos como privados.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

El reto inicial de realizar las actividades planeadas en la virtualidad ha generado impactos positivos y resultados no esperados, permitiendo el fortalecimiento de las habilidades y manejo de las TICs para las mujeres defensoras de derechos humanos, posibilitando:

- Mantener sus redes de apoyo emocional y organizativas también en la virtualidad.
- Fortalecer sus habilidades en temas relacionados con el manejo de plataformas virtuales y redes sociales.
- Generar nuevos espacios de interacción y de evaluación de las plataformas disponibles para desarrollar espacios virtuales colectivos.
- Formulación de estrategias virtuales para dar continuidad a sus agendas de trabajo.
- Dar continuidad a sus procesos de incidencia en la modalidad virtual, participando en reuniones con actores relevantes del nivel local, regional y nacional.
- La virtualidad permitió llegar a muchas más mujeres de las que inicialmente se habían previsto, varias de ellas en municipios alejados y quienes no habían tenido la oportunidad de ser parte de procesos como este previamente, fortaleciendo el trabajo territorial y de base.

7. ACIN - ASOCIACIÓN DE CABILDOS DEL NORTE DEL CAUCA. *Mujeres indígenas Nasa. Lucha y resistencia: protegemos la vida y el territorio.*



Avance técnico: 80%



Beneficiarios(as) indirectos: 3.000

Beneficiarios(as) directos: 589



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se inició el diplomado “Tulpas de Saberes para la protección de la vida y el territorio” en los resguardos de Canoas (60) y Corinto (25), con la participación de 85 personas.
- Se han realizado 5 tulpas para reflexionar sobre el tema de defensoras y protocolos de protección: Dos (2) comités zonales con mujeres coordinadoras locales del Tejido Mujer; Un (1) encuentro con autoridades y guardia indígena; Espacio de autocuidado con mujeres del Comité Zonal; Espacio de articulación con el Tejido de Defensa de la Vida por el tema de protección a defensoras.
- Se realizan 4 eventos, con la participación de 600 personas, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo en los resguardos de Corinto, El Naya, Toribio y en la sede de la ACIN (Yat Wala). En estos se visibiliza el informe realizado por el Observatorio de violencias contra las mujeres indígenas y la situación de DDHH de las Defensoras.
- En el marco de las acciones de medidas de protección, se reubicó a una mujer, mientras que se reubicaron 3 niños huérfanos por el feminicidio de su mamá en el marco del conflicto armado.
- Se registraron 10 nuevos casos en la plataforma del Observatorio y se elaboraron dos comunicados.
- Se realizaron 25 acompañamientos psicoculturales en el territorio, con la entrega de ayudas humanitarias.



ALERTAS:

Se ha agudizado la situación de violencia en el Norte del Cauca por confrontaciones entre grupos armados y el control que han establecido para el desarrollo de la economía del narcotráfico en territorios estratégicos de la región provocando riesgos para autoridades y representantes de los pueblos indígenas en el territorio.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- Se han fortalecido alianzas interétnicas con otras organizaciones como ACONC, ASOM, ANUC, PCN para fortalecer formación y protección de defensores y el intercambio de saberes sobre prácticas de protección.
- Se avanza en el ejercicio de formación de documentadoras con el propósito de continuar con el fortalecimiento del Observatorio de Violencias contra las Mujeres Indígenas.

8. PUEBLO NASA. *Apoyo al fortalecimiento de los procesos de justicia propia y control territorial de la Asociación de Cabildos Indígenas de Toribío, Tacueyó y San Francisco.*

INICIATIVA FINALIZADA



Avance técnico: 100 %
Avance Financiero: 100%



Beneficiarios(as) indirectos: 172
Beneficiarios(as) directos: 146

9. COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS CCJ – RED DE DERECHOS HUMANOS “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES” REDDFIC. *Fortalecimiento organizativo de la Red de Defensores en la región del Alto Patía y Norte del Cauca para la protección y garantía de los Derechos humanos.*



Avance técnico: 60%
Avance Financiero: 100%



Beneficiarios(as) indirectos: 302
Beneficiarios(as) directos: 207



En la red:

<https://red.reddhfic.org/>



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- En este periodo, se realizaron 2 talleres en los municipios de Miranda y Caloto, para un total de 10 talleres territoriales con 183 líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos en los

que se intercambiaron experiencias de los territorios, se realizaron actividades de sensibilización y apropiación conceptual de los derechos humanos.

- Entre enero y marzo de 2021 se desarrollaron 7 semilleros con niños y niñas, para un total de 10 en los que han participado 119 NNA.
- La REDHFIC ha realizado dieciocho (18) reportes de amenazas y asesinatos a líderes y lideresas del Departamento del Cauca pertenecientes a organizaciones de asociadas a esta Red. 3 de los 18 reportes se realizaron en el primer trimestre de 2021.
- La Red realizó encuentros con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales en diferentes municipios (Argelia, Santander de Quilichao, Caloto, Corinto, Miranda, Toribio, Suárez) con el propósito de mejorar su comprensión en relación con diversas dinámicas territoriales que ponen en riesgo el respeto a los derechos humanos, particularmente de comunidades rurales en el departamento del Cauca.
- En el mes de enero de 2021, se realizó un informe especial, que se adjuntó al informe con la MTG (Mesa Territorial de Garantías) llamado: “Situación de emergencia por vulneraciones a los derechos humanos en el departamento del Cauca”.
- Se ha participado en veinticinco (25) espacios de participación (11 en el primer trimestre de 2021), en los que se han generado quince (15) insumos y propuestas a presentar ante los diferentes espacios de articulación con el gobierno y espacios de incidencia,
- Se realizaron cuatro (4) planes de incidencia que a su vez han sido incluidos como parte de las acciones estratégicas a desarrollarse en el marco del proyecto con el acompañamiento de la Comisión Colombiana de Juristas y la Alianza de organizaciones sociales y afines. Estos planes se dirigen a :1. Implementación del decreto 660 /18; 2. Cumplimiento de las órdenes de la tutela que protege “el derecho a defender derechos”; 3. Concertación de medidas cautelares a favor de la coordinación social y política Marcha Patriótica y; 4. Impulso de la construcción de la política pública para el desmantelamiento de organizaciones sucesoras del paramilitarismo.



ALERTAS:

Se ha agudizado la situación de violencia en el Cauca provocando escenarios de crisis humanitaria, violaciones masivas a los derechos humanos y riesgos para Defensores y Defensoras de Derechos humanos y en general para la población de comunidades campesinas y étnicas. La respuesta institucional ha sido insuficiente.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

- La REDHFIC hace uso sistemático de la matriz para la sistematización de los casos de violencia socio política y violaciones a los derechos humanos creada en junio de 2020, aplicando nuevas variables de registro para un análisis más completo y seguimiento de cada uno de los casos, lo que facilita el monitoreo de la situación de DDHH.
- Existe interés de fortalecer el análisis con enfoque de género en la labor de monitoreo que la REDHFIC realiza.
- La estrategia de trabajo con los semilleros de NNA continúa siendo exitosa para la organización en clave de relevo generacional. Se ha logrado generar una mayor participación e interés en los NNA de los municipios en conocer su historia y la historia de la lucha de sus padres y madres lo que a su vez ha logrado que las familias puedan participar de este espacio generando una mayor unión familiar y comunitaria.
- La REDHFIC ha logrado fortalecer y adquirir herramientas que coadyuvan a su labor de exigibilidad de los derechos humanos frente a los diferentes escenarios de incidencia, litigio e investigación en los que participan activamente en materia de derechos humanos.

10. ASOCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA - ACONC. *Fortalecimiento de las capacidades para la protección, cuidado de la vida y el territorio ancestral de Consejos Comunitarios del pueblo Negro de la zona PDET alto Patía y norte del Cauca.*



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

En el primer trimestre de 2021 se ha dado continuidad al proceso de consolidar 7 Consejos de Protección Territorial con enfoque étnico, espacios que tienen por objetivo analizar el escenario de riesgo territorial en el norte del Cauca y activar rutas de atención colectiva e individual. En este espacio se espera la participación

de la institucionalidad local y cuenta con la participación de ACONC y de la Oficina Territorial del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ONU.

Cada Consejo de Protección cuenta con enlace étnico con quien se coordina las actividades en cada Consejo Comunitario. En el primer trimestre de 2021 se han realizado recorridos territoriales, talleres de formación, así como espacios de socialización de esta iniciativa



ALERTAS:

En el territorio se han reactivado escenarios de confrontación entre grupos armados con fuertes impactos sobre las comunidades y las autoridades étnico-territoriales, que han recibido amenazas. Esto en el marco de una débil respuesta institucional y las dificultades que genera la emergencia sanitaria por el COVID-19.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

Los Consejos de Protección Territorial son escenarios de articulación con entidades territoriales para generar espacios de incidencia y análisis conjuntos del contexto y la situación de DDHH en los consejos comunitarios del Norte del Cauca, Patía y Florida.

La propuesta de ACONC incluye además el Kilombo de Sanación, que presta atención psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado, así como a las que actualmente están siendo victimizadas por los actores ilegales que hacen presencia en el territorio.

11. CASA DE LA MUJER. *De la persecución a la legitimidad: Mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos trascendiendo hacia el reconocimiento de sus liderazgos en cuatro municipios de los departamentos de Cauca y Meta.*



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se realizaron 196 encuestas (127 en Cauca y 69 de Meta) con el objetivo de identificar imaginarios y prácticas que obstaculizan la agencia de las mujeres lideresas y defensoras de DDHH en la construcción de paz y democracia, cuyos resultados se sistematizaron en un mapeo de riesgos.
- Se realizaron actividades de incidencia e interlocución con la institucionalidad local y nacional enfocadas en la protección y prevención de derechos y las acciones encaminadas a la garantía de seguridad y protección para las defensoras.
- Se desarrolló la metodología de trabajo para realizar encuentros de mujeres defensoras en los territorios priorizados, así como para la implementación de redes de comunicación seguras a través de herramientas digitales.



ALERTAS:

El contexto de seguridad en los ocho municipios priorizados se ha deteriorado, lo que genera barreras para que las mujeres logren consolidar agendas de trabajo alrededor de la protección de las defensoras de derechos humanos. A esto se suma la desconfianza en la institucionalidad y el temor que sienten de generar denuncias directas sobre las vulneraciones de DDHH que enfrentan. Por otro lado, las brechas de conectividad han dificultado el desarrollo de algunas de las actividades que tuvieron que realizarse virtualmente por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

Las defensoras participantes han identificado que las discriminaciones que sufren las mujeres no están vinculadas a cuestiones naturales sino a patrones sociales y por tanto susceptibles de cambio. Además, han reconocido el valor de su labor de defensa de los DDHH. Han empezado a generar reflexiones sobre cómo el reconocimiento de su labor como defensoras y la transformación de los estereotipos que sobre ellas recaen es un elemento por incluir en sus agendas políticas.

COSTA PACÍFICA NARIÑENSE

12. ACPO – ACONC Y ANUC (CAUCA); PCN (VALLE DEL CAUCA); ASMUL Y MESA DE MUJERES DE TUMACO (COSTA PACÍFICA NARIÑENSE)



Avance técnico: 61%

Avance Financiero: 100%

Beneficiarios/as directos:

133



En las noticias y la red:

<https://www.youtube.com/watch?v=0xcvPR11Omc>



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se logró consolidar y formalizar las rutas de protección para 4 organizaciones locales. Se están diseñando piezas gráficas para su difusión al interior de las organizaciones.
- Se han generado espacios de socialización y dialogo con la institucionalidad para presentar las rutas construidas.
- Se construyeron 3 estrategias de atención psicosocial, una en cada uno de los territorios priorizados. Estas incluyen la articulación con otros actores, así como el desarrollo de talleres de emergencia psicosocial ante la inminencia de acciones violentas contra miembros de las organizaciones.
- Se construyó el Curso de Comunicación para la Paz. El contenido pedagógico se encuentra en proceso de diseño y diagramación.
- Se cuenta con un borrador de los planes de comunicación para cada organización
- Como resultado de los talleres de comunicación se ha creado contenido y piezas comunicativas, para su difusión en medios de comunicación locales y comunitarios.
- Se han generado 9 artículos en prensa elaborados por miembros de las organizaciones, los cuales se han difundido en periódicos locales.
- Se han gestionado y formalizado alianzas con medios radiales en los territorios para difundir los productos comunicativos de las organizaciones.

ALERTAS:



La agudización de acciones violentas en los territorios priorizados ha generado impactos directos en las organizaciones que hacen parte del proceso, los cuales incluyen desplazamientos forzados, amenazas y combates con interposición de la población civil.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

Las estrategias de protección y de atención psicosocial resultan pertinentes en el contexto en que se encuentran las organizaciones locales. Estas permiten generar atenciones de emergencia, lo que, sumado a la mayor articulación con la institucionalidad, facilita la respuesta sobre los riesgos que existen para las y los defensores de Derechos Humanos.

13. PROYECTO COLECTIVO ORLANDO FALS BORDA – REDHPANA (COSTA PACÍFICA NARIÑENSE)



Avance técnico: 75%

Avance Financiero: 69%



Beneficiarios(as) indirectos: 800

Beneficiarios(as) directos: 400



AVANCES EN EL TRIMESTRE:

- Se sigue consolidando organizativamente a la REDHPANA, apoyando en las actividades administrativas, operativas y de incidencia. También se ha trabajado en el fortalecimiento de la Comisión de Género de la organización.
- Se hizo un equipamiento en 15 puntos clave del Pacífico Nariñense con computadores y conexión a internet para garantizar la participación de los miembros de las comunidades en escenario de interlocución con la institucionalidad e incidencia, así como en la Escuela de DDHH.
- Para la Escuela de DDHH se realizó colectivamente un documento guía que brinda herramientas pedagógicas y didácticas para los escenarios de réplica de la Escuela.
- Se creó una infografía por pasos sobre la ruta de atención en caso de vulneración de derechos a líderes y lideresas cuya difusión facilitará el conocimiento sobre los mecanismos de protección disponibles. Antes de finalizar el proyecto, se va a complementar con una pieza audiovisual.

- La REDHPANA sigue trabajando en propuestas e incidencia en la Mesa Territorial de Garantías, así como en el desarrollo de acciones jurídicas. Se ha hecho un importante ejercicio de difusión de estas acciones y sus resultados exitosos. Estos contribuyeron al empoderamiento de la organización, así como a la generación nuevos escenarios de movilización social, como la movilización contra el glifosato del mes de febrero de 2021 en Tumaco.
- La REDHPANA y el Colectivo OFB participaron en la audiencia pública virtual de la Comisión de Paz del Senado con intervenciones frente a la crisis humanitaria de Nariño. En esta sesión la Comisión se comprometió públicamente a organizar una sesión específica para la situación de DDHH del Pacífico Nariñense en el próximo trimestre.
- Además de atender casos individuales, se sigue documentando la situación de derechos humanos del territorio y haciendo incidencia en todos los frentes tanto local, regional como a nivel nacional.



ALERTAS:

En los municipios del Pacífico Nariñense continúan las violaciones a los derechos humanos de forma insistente y sistemática en los territorios. Esta situación se agudiza de manera negativa por la falta de acceso a derechos básicos que hace que la realidad de los defensores y defensoras sea más difícil.



ELEMENTOS PARA RESALTAR:

Además de avanzar en los puntos de conexión necesarios para garantizar la participación efectiva de líderes y lideresas, se avanzó en la participación e incidencia en espacios de escucha y toma de decisiones importantes respecto a los temas de protección y valoración de la situación de los derechos humanos en el Pacífico Nariñense. En esos espacios se han ganado algunos compromisos importantes para el fortalecimiento social, político y cultural de la misma Redhpana, en la que ya se reconoce como un actor social activo en la comunidad.

Además, se mantiene una comunicación directa con las instituciones a nivel local, regional y nacional, que están al tanto de la grave situación que corren los líderes y lideresas en los territorios del Pacífico Nariñense.



ARTICULACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES

Se siguen generando oportunidades de articulación entre las diferentes organizaciones que participan en la Convocatoria. Así, para este trimestre, se resalta la articulación de ANZORC con la Red de derechos humanos Francisco Isaías Cifuentes y Comisión Colombiana de Juristas, quienes también acompañarán la Gira Nacional que está planeada en el marco de las actividades.

Adicionalmente, FENALPER y ANZORC han compartido espacios para intercambiar experiencias y lecturas del territorio, aprovechando que coinciden en Meta, Guaviare y Catatumbo.

